



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SÉPTIMA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXIV**

**Morelia, Mich., Jueves 16 de Noviembre de 2023**

**NÚM. 26**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN

#### ALTAS, BAJAS Y/O MODIFICACIONES DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y AL TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

ACTA No. 53/2023

En la cabecera municipal denominada Vista Hermosa de Negrete, Municipio de Vista Hermosa, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:04 (catorce horas cuatro minutos) del día 04 (cuatro) del mes de agosto del año 2023, (dos mil veintitrés), en el interior del edificio de la Presidencia Municipal, en el salón de Cabildo ubicado en el número 95 de la calle Madero Oriente, colonia Centro en la cabecera municipal de Vista Hermosa, Michoacán, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la décimo séptima sesión extraordinaria de Ayuntamiento, bajo el orden del día siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. . .
2. . .
- 3.- *Análisis y en su caso aprobación de las Altas, Bajas y/o Modificaciones de la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos del Municipio de Vista Hermosa, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023.*
4. . .

**En el punto número tres.** – En el uso de la voz el Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 40 inciso b) fracción XXI de la Ley Orgánica Municipal propone a los integrantes de este H. Ayuntamiento se analice y en su caso apruebe la Segunda Modificación de la Plantilla de Personal y al Tabulador de Sueldos del Municipio de Vista Hermosa para el Ejercicio Fiscal 2023, mismos que contempla Altas, Bajas y/o Modificaciones que se presentan en forma de anexos a la presente acta para su análisis y en su caso aprobación. Propuesta que una vez analizada y discutida ampliamente, se pasa a votación en la forma acostumbrada, siendo **aprobado por unanimidad** de votos de los presentes, la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos en todos sus términos. Anexos que son firmados al reverso en todas sus fojas por los integrantes de este cuerpo colegiado y el Secretario del

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

Ayuntamiento y de igual forma se ordena su publicación de ley en el Periódico Oficial del Estado para todos los efectos legales procedentes.

Una vez agotado el orden del día y siendo las 15:18 (quince horas, dieciocho minutos) de la fecha de su inicio, el Presidente Municipal, declaró terminada la sesión; firmando de conformidad los que en ella intervinieron para su legal y debida constancia. Hago constar. Lic. José Luis Batres Ornelas, Secretario del Ayuntamiento.

J. Dolores Martínez Garibay, Presidente Municipal; Lic. Nora Isela Gil Nuñez, Síndico Municipal; C. Luis Alberto Nápoles Hernández, Regidor; C. Adreana Araceli Nuñez Ramírez, Regidora; C.P. Francisco Javier Barajas Amezcuita, Regidor; C. Elizabeth Baeza Rosales, Regidora Suplente; C. María Yesenia Diego Maravilla, Regidora; C. Alfredo González Aceves, Regidor; C. José Mario García Morales, Regidor; Lic. José Luis Batres Ornelas, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

Table with 13 columns: RFC, CURP, Dirección, Apellido paterno, Apellido materno, Nombre, Puesto, Sueldo bruto mensual 2023, ISR mensual, Subsidio mensual, 3% sobre nomina, Aguinaldo bruto, ISR, Prima Vacacional semestral. It contains three main sections of employee data.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



Table with 16 columns: RFC, CURP, Dirección, Apellido paterno, Apellido materno, Nombre, Puesto, Sueldo bruto mensual 2023, ISR mensual, Subsidio mensual, 3% sobre nomina, Aguinaldo bruto, ISR, Prima Vacacional semestral.

Table with 16 columns: RFC, CURP, Dirección, Apellido paterno, Apellido materno, Nombre, Puesto, Sueldo bruto mensual 2023, ISR mensual, Subsidio mensual, 3% sobre nomina, Aguinaldo bruto, ISR, Prima Vacacional semestral.

Table with 16 columns: RFC, CURP, Dirección, Apellido paterno, Apellido materno, Nombre, Puesto, Sueldo bruto mensual 2023, ISR mensual, Subsidio mensual, 3% sobre nomina, Aguinaldo bruto, ISR, Prima Vacacional semestral.

Table with 16 columns: RFC, CURP, Dirección, Apellido paterno, Apellido materno, Nombre, Puesto, Sueldo bruto mensual 2023, ISR mensual, Subsidio mensual, 3% sobre nomina, Aguinaldo bruto, ISR, Prima Vacacional semestral.

Version digital de consulta, carece de valor legal (articulo 8 de la Ley del Periodico Oficial)



TABULADOR DE SUELDOS VISTA HERMOSA 2023

UNIDAD RESPONSABLE	Puesto	Sueldo Bruto	No empleados
DAPAS	ENCARGADO DE DAPAS	15,971.31	1
DAPAS	NOTIFICADOR	8,524.19	2
DAPAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	8,949.62	1
DAPAS	CHOFER	8,949.30	2
DAPAS	SERVICIOS GENERALES	7,365.41	3
DAPAS	ENCARGADO DE LA PLANTA TRATADORA	11,939.88	1
DAPAS	OFICIAL DE ALBALIÑERÍA	13,019.67	1
DAPAS	ENCARGADO DE POZO	6,560.78	3
UNIDAD RESPONSABLE	Puesto	Sueldo Bruto	No empleados
CONTRALORIA	CONTRALOR	28,810.66	1
CONTRALORIA	JEFE DE LA UNIDAD INVESTIGADORA	13,334.11	1
CONTRALORIA	JEFE DE LA UNIDAD SUBSTANCIADORA	10,408.19	1
UNIDAD RESPONSABLE	Puesto	Sueldo Bruto	No empleados
DIF	ENCARGADO DE SALUD	15,971.96	1
DIF	ENCARGADO DE DIF	15,971.96	1
DIF	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	8,949.60	1
DIF	FISIOTERAPEUTA	8,778.41	2
DIF	PROMOTOR B	8,949.62	2
DIF	PROMOTOR A	9,509.81	1
DIF	PROMOTOR DE ACTIVACION FISICA	8,949.62	1
DIF	PSICOLOGO	11,939.88	2
DIF	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	5,508.33	1
DIF	AUXILIAR DIF	8,193.16	1
DIF	ENCARGADA DEL AREA DE PSICOLOGIA	14,568.38	1
DIF	CHOFER	8,949.62	1
DIF	TRABAJADORA SOCIAL	8,949.62	1
DIF	NUTRILOGA	8,949.62	1
UNIDAD RESPONSABLE	Puesto	Sueldo Bruto	No empleados
OBRAS PUBLICAS	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO	33,334.27	1
OBRAS PUBLICAS	SUBDIRECTOR OBRAS PUBLICAS	21,056.51	1
OBRAS PUBLICAS	SUPERVISOR DE OBRA B	13,334.11	2
OBRAS PUBLICAS	SUPERVISOR DE OBRA A	15,461.39	1
OBRAS PUBLICAS	SUPERVISOR DE OBRA C	11,004.50	1
OBRAS PUBLICAS	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	11,841.36	1
OBRAS PUBLICAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	8,949.60	1
OBRAS PUBLICAS	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA B	8,949.60	1
OBRAS PUBLICAS	CHOFER	8,949.62	1
OBRAS PUBLICAS	AUXILIAR DE URBANISMO	11,004.50	1
UNIDAD RESPONSABLE	Puesto	Sueldo Bruto	No empleados
OFICIALIA	OFICIAL MAYOR	20,124.30	1
OFICIALIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	8,949.62	1
OFICIALIA	CHOFER	8,949.62	6
OFICIALIA	INTENDENTE	5,513.64	53
OFICIALIA	INTENDENTE A	6,559.48	2
OFICIALIA	JARDINERO A	9,019.61	1
OFICIALIA	JARDINERO B	8,949.62	1
OFICIALIA	JARDINERO C	8,182.74	1
OFICIALIA	RECOLECTOR	7,365.41	27
OFICIALIA	SERVICIOS GENERALES	7,365.41	9
OFICIALIA	MECANICO	8,949.62	1
OFICIALIA	AUXILIAR DEL PANTEON MUNICIPAL	7,365.41	2
OFICIALIA	VELADOR DEL TIRADERO MUNICIPAL	8,949.62	1
OFICIALIA	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	11,841.36	1
OFICIALIA	AUXILIAR DE OFICIALIA	11,939.67	1
UNIDAD RESPONSABLE	Puesto	Sueldo Bruto	No empleados
PRESIDENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL	75,619.51	1
PRESIDENCIA	ENCARGADO DE EDUCACION, ARTE Y CULTURA	15,971.31	1

PRESIDENCIA	ENCARGADO DE DESARROLLO RURAL	15,971.31	1
PRESIDENCIA	ENCARGADO DE LOS PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR	15,971.31	1
PRESIDENCIA	ASISTENTE DE PRESIDENCIA	14,432.00	1
PRESIDENCIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS	14,432.00	1
PRESIDENCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	8,949.62	8
PRESIDENCIA	ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	15,971.31	1
PRESIDENCIA	AUXILIAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	10,408.51	1
PRESIDENCIA	ENCARGADO DE JUVENTUD	11,939.99	1
PRESIDENCIA	ENCARGADO DEL IMPLAN B	13,019.67	1
PRESIDENCIA	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	16,199.06	1
PRESIDENCIA	OFICIAL DE DATOS PERSONALES	8,949.62	1
PRESIDENCIA	AUXILIAR DE TRANSPARENCIA	8,949.62	2
PRESIDENCIA	ENLACE MUSEO	5,513.64	1
PRESIDENCIA	ENCARGADO DE MIGRACION	11,939.88	1
PRESIDENCIA	ENCARGADO DEL DEPORTE C	8,182.74	1
PRESIDENCIA	ENCARGATURA DEL ORDEN	5,513.64	5
PRESIDENCIA	ENCARGADA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER	11,939.99	1
UNIDAD RESPONSABLE	Puesto	Sueldo Bruto	No empleados
REGIDURIA	REGIDOR	33,134.27	7
REGIDURIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	8,949.62	1
UNIDAD RESPONSABLE	Puesto	Sueldo Bruto	No empleados
SECRETARIA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	34,390.70	1
SECRETARIA	ENCARGADA DE BIBLIOTECA	13,451.11	1
SECRETARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	8,949.62	1
SECRETARIA	AUXILIAR DE ARCHIVO	8,949.62	1
SECRETARIA	ENCARGADA DE ARCHIVO	11,939.88	1
SECRETARIA	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	5,513.64	14
SECRETARIA	JURIDICO ADMINISTRATIVO	17,353.71	1
SECRETARIA	ENCARGADO DEL PANTEON	11,939.88	1
UNIDAD RESPONSABLE	Puesto	Sueldo Bruto	No empleados
SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA	24,474.60	1
SEGURIDAD PUBLICA	SUB DIRECTOR	13,241.74	1
SEGURIDAD PUBLICA	JURIDICO	12,445.02	1
SEGURIDAD PUBLICA	COMANDANTE DE GRUPO	12,007.46	2
SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA MUNICIPAL	10,488.74	34
SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA ESTATAL	10,488.74	3
SEGURIDAD PUBLICA	ENCARGADO DE PROTECCION CIVIL	9,296.44	1
SEGURIDAD PUBLICA	PARAMEDICO	7,767.90	6
SEGURIDAD PUBLICA	DELEGADA DE TRANSITO	6,054.44	1
UNIDAD RESPONSABLE	Puesto	Sueldo Bruto	No empleados
SINDICATURA	SINDICO MUNICIPAL	53,373.21	1
SINDICATURA	ENCARGADA DE PATRIMONIO B	11,941.29	1
SINDICATURA	JURIDICO LABORISTA	17,353.71	1
SINDICATURA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	8,949.62	1
SINDICATURA	ENCARGADO DEL JURIDICO	15,971.96	1
SINDICATURA	JURIDICO B	11,939.99	2
UNIDAD RESPONSABLE	Puesto	Sueldo Bruto	No empleados
TESORERIA	TESORERO MUNICIPAL	44,034.62	1
TESORERIA	AUXILIAR DE TESORERIA	15,971.00	2
TESORERIA	ENCARGADO RECURSOS HUMANOS	14,936.99	1
TESORERIA	ENCARGADO DE EGRESOS	16,253.70	1
TESORERIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	8,949.62	1
TESORERIA	ENCARGADA DE CATASTRO B	11,939.88	1
TESORERIA	ENCARGADO DE COMPRAS Y ALMACEN	11,958.22	1
TESORERIA	AUXILIAR DE COMPRAS Y ALMACEN	8,949.62	1
TESORERIA	COBRADOR	8,949.62	1
TESORERIA	ENCARGADO DE RASTRO MUNICIPAL C	8,182.74	1
TESORERIA	AUXILIAR DE EGRESOS	11,004.50	1
TESORERIA	ENCARGADO DE ALUMBRADO PUBLICO B	11,939.88	1
TESORERIA	AUXILIAR DE ALUMBRADO PUBLICO	7,365.41	1

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"